

CDMX: más de 80% de alcaldías, con encargados de despacho

● El Legislativo sigue sin nombrar sustitutos; los titulares pidieron licencia para irse de campaña

SANDRA HERNÁNDEZ / P 29

Operan sin titulares 14 alcaldías por la vorágine electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Con la aprobación de seis licencias de alcaldes, 14 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México operan con encargados de despacho, sin que el Congreso capitalino haya nombrado formalmente a algún sustituto.

En una sesión que duró poco más de media hora, los legisladores aprobaron las licencias de los alcaldes de Venustiano Carranza, Evelyn Parra; Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Azcapotzalco, Margarita Saldaña; Tlalpan, Alfa González; Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano.

En el caso de la demarcación Venustiano Carranza, la licencia fue definitiva, el resto optó por ausencias temporales de entre 59 y 60 días a partir del 31 de marzo, lo que les permite realizar campaña electoral y regresar a sus puestos antes del día de la elección el 2 de junio.

Si bien se hizo del conocimiento el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para nombrar a los alcaldes sustitutos en Iztapalapa, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Xochimilco y Milpa Alta, los funcionarios propuestos no fueron citados para tomar protesta.

En Álvaro Obregón también opera un encargado de despacho, ante

la licencia temporal de la alcaldesa Lía Limón.

Asimismo, se aprobó la licencia por tiempo indefinido al diputado José Octavio Rivero, quien competirá por la alcaldía Milpa Alta. Su suplente, Ramón Castro Escobedo, deberá rendir protesta al cargo.

Ayer, el pleno declaró un receso hasta el martes próximo a fin de analizar el acuerdo enviado por la Jucopo sobre las designaciones.

